

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3680** GRANITOS DEL LOURO, S.A.

El órgano de administración de la mercantil "GRANITOS DEL LOURO, S.A.", convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerquido, 37A-San Esteban de Budiño/ Salceda de Caselas, el próximo 30 de junio de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales reformuladas correspondientes al ejercicio 2018, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales reformuladas correspondientes al ejercicio 2019, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2019.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2020.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general. Del mismo modo, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Por último, se informa que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Salceda de Caselas, 20 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Granitos Del Louro, S.A, Antonio Castro Peña.

ID: A210034642-1